



ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y
VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS;
DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS

Casa Matriz:
Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago - Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Fábrica:
Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Sucursales:
Antofagasta
Hualpén

Osorno

Bodega

OT: 999900037397 FECHA: 19/04/2024

DEV GUIA DE DESPACHO # 716104



0000038721

RTE.: ECOLAB

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA

Nº 716104

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE : CTRAL DE RESTAURANTES-ARAMARK MULTISERV L						COMUNA : HUECHURABA
R.U.T. : 76.178.390-4						CIUDAD : SANTIAGO
GIRO : SERVICIOS ASEO INDUST						FONO :
DIRECCION : AV DEL CONDOR 760						COD. CLIENTE 86451
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
19/04/2024	17/04/2024	4234475		7004	401	ROMERO CASTILLO JOSELYN

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
92292006N	CANASTILLO AEROLITE AFVT "N"		CU	1	22,000.00			22.000
BLTS:	R 1	TOTAL KG./L.	1				SUB TOTAL NETO	

% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	22.000	IVA 19 %:	4.180	MONTO TOTAL:	26.180
----------	------------------	-------------	--------	-----------	-------	--------------	--------

DESPACHO A BODEGA SAMEX COQUIMBO

COMUNA :

CIUDAD : COQUIMBO

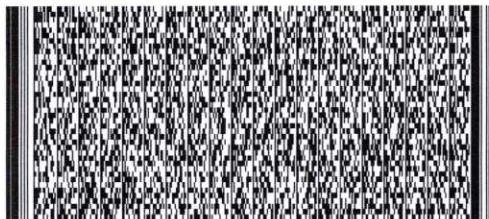
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

TIPO TRASLADO:

OBS / DESP : ARK HC OVALLE

ALEJANDRA ROJAS 97878116 L-V DE 09:00 A 16:00 HRS

AUT CARLOS RUIZ***MERCADERIA EN COMODATO



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XR 7812

Nombre Cliente : ARK HC OVALLE

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

TRANSPORTE

RECINTO:	FECHA:	
NOMBRE: <i>Walter Rivas</i>	RUT: <i>16688126</i>	FIRMA: <i>[Signature]</i>

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° Y LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S)

ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLEA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.

EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARÁ EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR

AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS

O / C

